

CD/RES 2 (4-E/24)

DESIGNACIÓN
DIRECTOR GENERAL EMÉRITO Y ASESOR HONORARIO PERMANENTE DEL INSTITUTO
INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

(Adoptada en la Sesión Plenaria celebrada el 11 de abril de 2024)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

RECORDANDO:

Que desde el año 1987, en varias oportunidades, el Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) ha reconocido la labor y trayectoria de destacados profesionales que han ocupado el cargo de Director General del IIN, mediante su nombramiento como Directores Eméritos y Asesores Permanentes:

- Dr. Rafael Sajón en 1987 (CD/RES. 13 67-R/87)
- Dr. Rodrigo Crespo Toral en 1988 (CD/RES. 14 68-R/88)
- Dra. Eugenia María Zamora Chavarría en 1995 (CD/RES. 11/72-R/95)
- Lic. Alejandro Bonasso Lenguas CD/RES. 10 (80-R/05)

CONSIDERANDO:

La destacada y fructífera labor desarrollada por el Prof. Víctor Alberto Giorgi, como Director General del IIN durante los períodos 2015-2019 y 2019-2023. En los que ha liderado con dedicación y efectividad iniciativas y programas que han fortalecido la misión y visión del IIN, así como, su reconocimiento como el organismo regional de referencia respecto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes;

TENIENDO PRESENTE:

Que la experiencia, el conocimiento y el compromiso con la vigencia de los derechos de niñas, niños y adolescentes, del exdirector, Prof. Víctor Alberto Giorgi Gómez, siguen siendo de gran valor para el IIN y su Consejo Directivo; quienes consideran que su continua asesoría enriquecerá significativamente las perspectivas y decisiones estratégicas de la institución.

RESUELVE:

1. Expresar su reconocimiento, gratitud y honra al Prof. Víctor Alberto Giorgi Gómez por su destacada labor como Director General del IIN y por su valiosa contribución a la promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en la región.
2. Nombrar al Prof. Víctor Alberto Giorgi Gómez como Director General Emérito del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y asesor permanente honorario del mismo en reconocimiento a su dedicación, liderazgo y compromiso con la institución y su misión.